

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	Código:
		Página: 1 de 1
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -

San Juan de Pasto, 15 de diciembre de 2023.

Señores:

PROYECTOS JD SAS

Representante Legal

JORGE ANDRÉS DE LA CRUZ LÓPEZ

NIT:901493510-8

Dirección: Carrera 12 No. 16-85 Barrio Fátima

Teléfono: 31168451203

Correo Electrónico: jorgecruz780830@gmail.com

Ref. Aceptación Oferta No. 023 de 2023

Objeto: "OBRAS DE ADECUACIÓN Y REPARACIÓN LOCATIVA DEL BLOQUE TRES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TÚQUERRES

Cordial Saludo:

Mediante el presente, de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación y Manual reglamentario de la Universidad de Nariño y, de acuerdo al informe de verificación de fecha 13 de diciembre de 2023, emitido por el Fondo de Construcciones; en el cual, se deja expresa constancia que su oferta cumple a cabalidad con los criterios de selección, fijados por la entidad, recomendando aceptar su propuesta. Tengo el agrado de informarle que su oferta presentada de fecha 28 de noviembre de 2023, para "OBRAS DE ADECUACIÓN Y REPARACIÓN LOCATIVA DEL BLOQUE TRES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TÚQUERRES ", ha sido aceptada, por un monto que asciende a la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 38.200.987,58) M/CTE**

Por lo anterior, y en atención a lo establecido en el artículo 7 de la Resolución No. 1848 de 2022, como oferente seleccionado, deberá manifestar a la Universidad, su interés de suscribir el contrato, por lo tanto, se le solicita que dicha manifestación sea comunicada a través de correo electrónico en un término no mayor a tres (3) días calendario, posterior a lo cual, le será enviado el documento para suscripción.

Finalmente, se informa que el supervisor designado para la ejecución del contrato será el Arq. Juan Jafeth Argothy Diaz, Director Fondo de Construcciones de la Universidad de Nariño.

Cordialmente,

MILTON OSWALDO OSPINA OSPINA
 N.º de Identificación: 19.481.594
Vicerrector Administrativo y Financiero

Asesoró: Dra. Luz Idalia Sánchez Delgado – Abogada Departamento de Contratación

Revisó y Aprobó: Arq. Juan Jafeth Argothy Diaz/ Director Fondo de Construcciones

Revisó y Aprobó: Dr. David Esteban Rojas Caicedo – Director Departamento de Contratación.



